

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa K003/Q0044 Abastecimiento de Agua en Zonas Rurales.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/06/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Linda Karina Quintero Lee.	Unidad administrativa: Dirección de Monitoreo, Evaluación e Investigación. Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, Iplaneg.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Hacer un análisis integral para obtener un juicio respecto al desempeño de los programas sociales estatales sujetos a evaluación a nivel de productos en términos de la producción de bienes y servicios, así como del cumplimiento de su objetivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la eficacia del programa, entendida como el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. 2. Analizar los indicadores referidos a la producción de los componentes relacionados con valores esperados o de referencia, que permiten evaluar el nivel de logro del programa. 3. Analizar la calidad, entendida como la capacidad para responder a las necesidades de sus clientes, usuarios o beneficiarios. 4. Analizar los indicadores referidos a los atributos de los bienes y servicios que entrega el programa, y a partir de esto evaluar el desempeño de la calidad en su producción. 5. Analizar la eficiencia de los componentes y de los indicadores del programa, entendida como la relación entre dos magnitudes: la producción física de un producto y los insumos o recursos que se utilizan para alcanzar ese nivel de producción. 6. Analizar la economía, entendida como la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos de los objetivos definidos por el programa. 7. Analizar el logro del propósito del programa, por medio del uso de la información de indicadores en los ámbitos de eficacia y si es adecuado de calidad, eficiencia y economía, de acuerdo a cada tipo de programa. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología utilizada permite evaluar el desempeño del programa público tomando como ejes principales la evaluación de productos, evaluación de resultados y finalmente la evaluación global del desempeño. Los productos son evaluados desde el punto de vista de su eficacia, calidad, eficiencia y economía. La evaluación de los resultados considera las líneas base, las metas establecidas por los programas y el análisis del logro de los resultados esperados. A partir de los hallazgos de la evaluación y los análisis realizados, es posible evaluar el desempeño global del programa público y ofrecer recomendaciones para la mejora en las dimensiones de su desempeño.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas __X__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó utilizando como base metodológica el documento del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES "Evaluación de Programas Públicos" el cual se cita a continuación: <i>"Evaluación de programas públicos", serie Gestión Pública, N° 87 (LC/TS.2021/31), Dante. Arenas Caruti, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.</i> A partir de la metodología desarrollada en este documento, se elaboró una guía ad-hoc para la evaluación específica de desempeño.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • La MIR cuenta con un solo componente, pero el análisis de desempeño se realiza considerando este componente y 4 más propuestos por el consultor. • Existe una pérdida de eficacia al caer las unidades instaladas en un 44% del 2017 a 2020. Se debe consignar que esta baja es superior a la caída de recursos que fue para el mismo período del 12,4%. • Predomina porcentualmente el componente Construcción, que tiene importancia por el acceso o mejora de la calidad del agua potable. Le sigue en importancia la Instalación de Equipamiento. • En términos de unidades producidas, se verifica una caída en las Acciones para Calidad de Agua, Construcción 	

<p>e Instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce el riesgo de medir la producción en unidades, porque puede ser engañoso para el análisis. Se está midiendo unidades que son de envergadura distinta, por ejemplo, un medidor es igual a la Instalación de un sistema de agua. • Si bien, en las zonas prioritarias (ZP) porcentualmente los componentes recibidos fueron inferior a la de las otras zonas, fue mejorando su participación en el tiempo. • La realización total de componentes destinada a ZP, en el período 2017 – 2020, fue de un 20%. • La población potencial es igual a la población beneficiaria. No se tiene una meta de población objetivo a atender. • Se observó una caída de producción de todos los componentes equivalente a 44%. La población beneficiaria también disminuyó en un 47.5%. • Las mayores coberturas tienden a darse en municipios cuya población rural es menor, como son el caso de Santiago Maravatío, Santa Catarina y Coroneo. • Se valora positivamente que, en Municipios con población inferior al 1% con relación a la población total del Estado y que tienen menos de 10.000 habitantes rurales, tengan coberturas de agua potable entre el 20% y 50% aproximadamente. Representa un importante esfuerzo de equidad para localidades alejadas de los centros urbanos. • No se tiene indicadores de calidad medidos. • En el período 2017 – 2020, el gasto por beneficiario aumentó de \$ 2.188 a \$3.646 con una tasa de variación del 66,6%. • Los costos promedios de los componentes Construcción, Implementación y Suministro en Instalación de Medidores tuvieron una pérdida de eficiencia en el período de evaluación. • Los recursos del programa cayeron un 15%, cifra inferior a la reducción que tuvieron los productos de los componentes (44%) y los beneficiarios (47%). • La principal fuente de financiamiento del programa son las aportaciones federales. • Se observó importante remontada del gasto administrativo del año 2017 al 2018. Este aumento fue de un 316%. • El programa no tiene establecida una línea de base, ni metas. • El programa asume que las personas a quienes se les instaló algún tipo de infraestructura acceden al agua potable en cantidad, continuidad y calidad suficiente. • El programa tiene un desempeño que tiene diversas aristas y que permiten matizar el juicio, dando oportunidades de mejora. • El programa ha mostrado una capacidad de generar obras y acciones, especialmente, de infraestructura para que las personas accedan al servicio de agua potable. • Se evalúa positivamente que, en el período de evaluación, las personas que accedieron al agua potable (sin tener antecedentes de la calidad de ese acceso) fue de 116.891 personas de localidades rurales, que es muy relevante en períodos de pandemia, ya que este servicio es crucial para contrarrestar el contagio de las personas. • La producción de los componentes involucró un esfuerzo conjunto de tres niveles de la función pública: Federal, Estatal y Municipal
--

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p> <p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Hubo una pérdida de eficacia en los componentes cuyas unidades producidas fue de 82 en el año 2017 y bajaron a 46 en el año 2020, lo que representa una caída del 44%. Esta disminución de unidades es superior a la caída de recursos que fue para el mismo período del 12,4%. 2.- Los tres componentes más importantes, en términos de recursos y unidades producidas, cayeron de forma relevante en el período 2017 - 2020. La de mayor variación negativa fue el C 3 Acciones para Calidad de Agua en un 100% (15 a 0 unidades), luego el C1 Construcción en un 41% (49 a 29 unidades) y finalmente el C2 Instalaciones en un 28% (18 a 13 unidades). Con todo, debe reconocerse el riesgo de medir la producción en unidades, ya que se está midiendo unidades que son de envergadura distinta, por ejemplo, un medidor es igual a la Instalación de un sistema de agua. 3.- La realización de componentes y cobertura de beneficiarios en Zonas Prioritarias (no siendo un criterio excluyente para focalizar o seleccionar, refleja la tendencia de privilegiar población vulnerable) fueron inferiores a la de las otras zonas, pero fue mejorando su participación en el tiempo, lo que se evalúa positivamente. De este modo, los componentes destinados a ZP, en el período 2017 – 2020, fue de un 20% del total. Sin embargo, si en el año 2017 representaba el 10,4% de todas las unidades de infraestructura realizadas, en el 2020 aumentó a un 35%. Lo mismo, en los beneficiarios, donde el total ubicado en ZP para el período fue del 20%, pero si en el 2017 los beneficiarios de ZP llegaba al 9,5% en el año 2020 subió al 39,1%. 4.- El total acumulado de beneficiarios (suponiendo que no se repite la población beneficiaria de un año a otro) es de 116.891, lo que significa una cobertura del 7,3% respecto a la población objetivo. No se tiene una meta de población objetivo a atender que es, precisamente, lo que define a este tipo población. 5.- Se valora positivamente que, en Municipios con población total inferior al 1% con relación a la población total del Estado y que tienen menos de 10.000 habitantes rurales, tengan coberturas de agua potable entre el 20% y 50% aproximadamente. Representa un importante esfuerzo de equidad para localidades alejadas de centros urbanos. 6.- No se tienen indicadores de calidad, lo que en la entrega de servicios siempre se considera relevante, sobre todo para medir la satisfacción de usuarios.

7.- Hubo una pérdida de eficiencia en los componentes entregados a los beneficiarios en el período, ya que el gasto por beneficiario aumentó de \$ 2.188 a \$3.646 con una tasa de variación del 66,6%. La subida más considerable se produjo entre el año 2017 y 2018, donde el costo promedio fue de \$2.188 el 2017 y de \$ 5.179 al año siguiente, con una tasa de variación positiva muy significativa del 137%. Siempre el aumento de los costos por beneficiario es motivo de preocupación, por el momento, la explicación es que los beneficiarios cayeron en una proporción mayor que los recursos invertidos.

8.- También hubo una pérdida de eficiencia en los componentes más importantes en términos de recursos. El componente Construcción tuvo un aumento del costo promedio por cada unidad de producto que pasó de \$1.745.707 en el año 2017 a \$2.643.764 en el año 2020. A su vez, el componente de Instalación aumentó sus costos promedios por unidad de productos de \$ \$897.547 en el 2017 a \$ 1.337.435 en el año 2020. Finalmente, el componente Suministro e Instalación de medidores tuvo un costo promedio por unidad de \$322.840 en el 2018 y se incrementó en el año 2020 a \$ 997.875. No se dispone de los antecedentes que expliquen la baja de eficiencia, ya que faltan antecedentes más pormenorizados del tipo de instalaciones que cada componente tiene asociado.

9.- El gasto efectivo ejecutado en el año de asignación, tuvo su mejor desempeño en el año 2018 con el 96,58%, período en que los recursos tuvieron una importante baja. La siguiente mejor ejecución fue la del año 2020 con el 92,7%. Los otros años esos porcentajes cayeron por debajo del 90%, por lo que probablemente se tienen dificultades operativas, asociada a la participación de los tres entes y que hay procesos de licitación comprometidos.

10.- Los gastos de administración porcentualmente son bajos, ya que fluctúan entre un 1,4% (2017) y el 6,8% (2018), que son resultados más bien cercanos a los programas que tienen recursos importantes para inversión. En todo caso, llama la atención la importante remontada del gasto administrativo del año 2017 al 2018. Este aumento fue de un 316%, lo que escapa de toda norma. En los años siguientes este bajó sustantivamente, hasta situarse en el año 2020 con el 3,5%. La tasa de variación respecto del año base 2017 fue del 125%, lo que igualmente es un aumento significativo.

11.- Se constató que efectivamente hubo una caída de los beneficiarios del programa que, en el período de evaluación 2017 – 2021, cayó en un 47,5%. Esta caída está relacionada con la disminución de las unidades de componentes que lo hizo en una cifra similar del 44%. Esta similitud de la baja hace constatar que existe una asociación entre los componentes entregados y las personas que acceden al agua potable. No se tienen los antecedentes para explicar la baja en las cifras.

12.- El programa ha mostrado una capacidad de generar obras y acciones, especialmente, de infraestructura para que las personas accedan al servicio de agua potable que en el período de evaluación alcanzó a 227 unidades.

13.- Se evalúa positivamente que, en el período de evaluación, las personas que accedieron al agua potable (sin tener antecedentes de la calidad de ese acceso) fue de 116.891 personas de localidades rurales, que es muy relevante en períodos de pandemia, ya que este servicio es crucial para contrarrestar el contagio de las personas. La producción de los componentes involucró un esfuerzo conjunto de tres niveles de la función pública: Federal, Estatal y Municipal cuya participación en los procesos de decisión, selección de proyectos, la gestión y aportes de recursos y el seguimiento muestra un nivel de realización que está probado en la generación de las acciones e infraestructura.

14.- Los aspectos críticos del desempeño tienen que ver con factores que están asociados, como son la pérdida de eficacia en la cantidad de bienes producidos y en la disminución de recursos que hubo en el período. A lo que se agrega que hubo una mayor disminución de los bienes generados que de recursos, lo que lleva a que cada unidad de producto haya salido cada vez más cara, tomando como línea de base el año 2017.

15.- Finalmente, la pérdida de eficacia tiene que ser matizada, porque este dato está midiendo unidades producidas con relación a recursos, pero no nos dice nada respecto a los aspectos cualitativos de las diversas instalaciones que puede reflejarse en costos mayores asociados. En ese sentido, la crítica para el programa es la de no tener información disponible que dé cuenta de esos aspectos cualitativos del acceso al agua potable.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.- Se sugiere que para mejorar el seguimiento de los resultados y productos del programa ajustar el resumen narrativo en la MIR. Se destacan los siguientes puntos:

- En el objetivo de propósito incluir al resultado de acceso agua potable, las categorías de cantidad (m3 por unidad de tiempo), continuidad (Horas diarias de servicio de agua) y calidad suficiente (parámetros para el consumo humano). La medición de los resultados debería hacerse anualmente con relación a los proyectos de infraestructura realizados en las localidades.
- El único componente de obras y acciones, dividirlo en 4 y que da cuenta lo que el programa ejecuta actualmente. Esto es C1 Construcción/ rehabilitación de infraestructura; C2 Instalación de equipamiento; C3 Suministro e instalación de micromedidores y; C4 Acciones para Calidad del Agua.
- La medición de indicadores aparte de medir unidades de obras, debiera considerar la complejidad que involucra cada tipo de infraestructura, por ejemplo, m2, m3, metros lineales, etc. Así mismo, distinguir entre infraestructura nueva, reparada, ampliada u otras categorías que permitan distinguir la solución que se está entregando.
- Incluir indicadores de calidad como la satisfacción de usuarios de los componentes (sea muestral de los beneficiarios o a dirigentes de organizaciones si fuera el caso).

2.- Estudiar alternativas para mejorar el diagnóstico de los problemas de agua potable de las localidades que vayan más allá de la cobertura registrada en el censo. Esto es características de los afectados (Tipo de familia, jefatura del hogar femenino, actividad laboral) y la demanda de soluciones de los afectados (cantidad de agua, interrupciones del servicio, calidad del agua recibida, etc.).

3.- Establecer una población atender en el mediano plazo (población objetivo), lo que debiera ser posible con un diagnóstico actualizado.

4.- Analizar los factores que influyeron en la pérdida de eficacia y de eficiencia del programa en el período 2017 – 2021. Este análisis puede concluir que no necesariamente se trata de una ineficiencia en la gestión, sino por variables más estructurales asociadas al aumento de la cobertura de agua potable en localidades rurales pendiente, tiene costos mayores por la dispersión de la población y con un número más reducido.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dante Arenas Caruti.
4.2 Cargo: Área Gestión Pública y Gobierno Abierto.
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES / Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL / Naciones Unidas.
4.4 Principales colaboradores: Patricio Navarro Inostroza.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: dante.arenas@cepal.org
4.6 Teléfono (con clave lada): + 56 2 22102750

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): K003/Q0044 Abastecimiento de Agua en Zonas Rurales.	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Comisión Estatal de Agua de Guanajuato, CEAG.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Comisión Estatal de Agua de Guanajuato, CEAG.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Francisco De Jesús García León. figarcial@guanajuato.gob.mx (473) 73 5 18 00 EXT. 1803	Unidad administrativa: Comisión Estatal de Agua de Guanajuato, CEAG.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, Iplaneg.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 2,304,000.00 Total por un paquete de 18 evaluaciones, entre las que se incluye la realizada al K003/Q0044 Abastecimiento de Agua en Zonas Rurales.

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/evaluacion/#1639515244452-cf15c324-18c7>

7.2 Difusión en internet del formato: <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/evaluacion/#1639515244452-cf15c324-18c7>